



DESIGNA FUNCIONES A DOÑA MARIA DE LOS ANGELES VASQUEZ RAMIREZ, TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE FINANZAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

DECRETO N° 3791

CHILLÁN VIEJO, 09 JUL 2015

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, del 01 de Mayo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificado por la Ley N° 19.130 y N° 19.280; El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades; la Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal y sus modificaciones

CONSIDERANDO:

- a) Decreto Alcaldicio N° 6804 de fecha 29 de diciembre de 2014, que aprueba nombramiento de la Srta. María de los Ángeles Vásquez Ramírez, para el año 2015.
- b) Decreto Alcaldicio N° 457 de fecha 23.01.2015, que destina a la Srta. María de los Ángeles Vásquez Ramírez, a cumplir funciones como Técnico Administrativo en la Unidad de Finanzas del Departamento de Salud.
- c) Necesidades del Servicio.

DECRETO

1.- DESIGNASE a Doña MARIA DE LOS ANGELES VASQUEZ RAMIREZ, Cédula de Identidad N° 16.240.004-5, Técnico Administrativo en la Unidad de Finanzas del Departamento de Salud, Categoría C, Grado 11, para que asuma las funciones de Encargada de Remuneraciones, Encargada Contable de Programas y Convenios del Departamento de Salud Municipal y,

2.- NOMBASELE como Encargada de Finanzas Reemplazante, en casos de ausencia de la titular, sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/UAV/HHH/QES/MBR/tee.



FELIPE AYLWIN LAGOS  
ALCALDE

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal  
María Vásquez Ramírez.  
Carpeta Personal  
Departamento de Salud.